

HISTORIA DE UNA BIBLIOTECA, HISTORIA DE UNA CIUDAD¹

Ramón Clavijo Provencio

Ex Director de la Biblioteca Municipal de Jerez (1985-2020)
Miembro de número del Centro de Estudios Históricos Jerezanos (CEHJ)
Miembro de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB)

1. Los difíciles inicios de la Biblioteca Popular de Jerez

Quizás una de las aportaciones indiscutibles del mundo anglosajón en el campo de la cultura, y en concreto en torno al libro, fue la de su decidido apoyo a la creación de las bibliotecas públicas.

España no fue una excepción a esta corriente favorable a la implantación de bibliotecas públicas, aunque este fue un proceso muy lento y habría que esperar a la promulgación de la ley de Instrucción Pública de 1857, impulsada por el Ministerio de Fomento siendo su titular Claudio Moyano. Dicha ley es considerada hoy la primera que presta en nuestro país una especial atención a las bibliotecas públicas y es sin duda un avance sobre la promulgada en 1838, durante la regencia de Doña María, y que establecía que se iría creando una Red de Bibliotecas Públicas Provinciales, una en cada capital de provincia española; aunque dicha Red pronto quedó demostrado que sirvió más para recoger y preservar los ingentes fondos bibliográfi-

cos producto de las desamortizaciones eclesiásticas, que para fomentar la lectura entre las clases populares. Por tanto habría que esperar hasta la mencionada ley de Moyano promulgada en 1857, donde se reconocía implícitamente que aquel estado de cosas debía cambiar, no solo con la mejora y adecuación a la demanda de los fondos de las bibliotecas públicas creadas en 1838, sino también con la creación de nuevas bibliotecas que completara la prometida Red pública provincial:

“El Gobierno promoverá el aumento y mejora de las bibliotecas públicas existentes: cuidará de que en ninguna provincia deje de haber al menos una biblioteca pública y dictará las disposiciones convenientes para que en cada una de ellas haya aquellas

¹ Este trabajo es una síntesis de mi libro *¡Dejadnos leer! La Biblioteca Municipal de Jerez en la historia de la lectura pública en España*, actualmente en prensa. Dicho libro se edita con motivo de celebrarse en 2023 el 150 aniversario de la creación de la Biblioteca Municipal de Jerez, la más antigua de las municipales andaluzas..

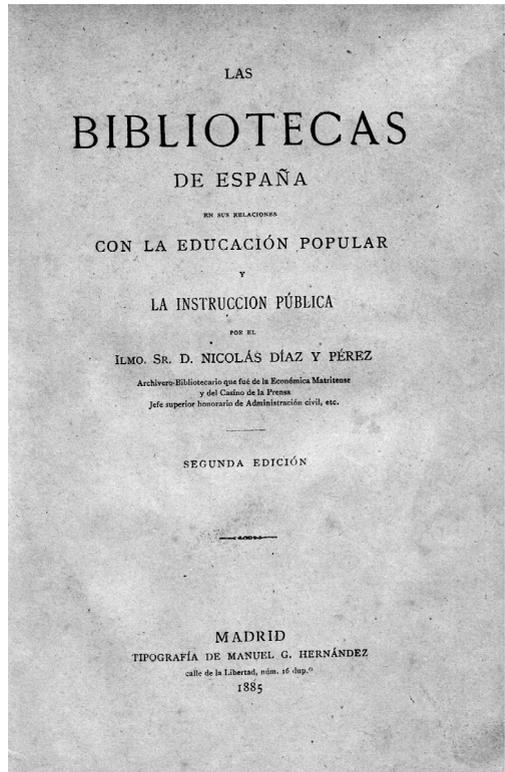
obras cuya lectura pueda ser más útil, atendiendo a las circunstancias especiales de la localidad y del establecimiento al que correspondan".

Pero hasta la revolución de 1868, La Gloriosa, no podemos constatar un cambio significativo en la política cultural de nuestro país hacia la culturalización de las clases más desfavorecidas y, por tanto, el acceso de estas al libro. Los responsables de la iniciativa serán los titulares del ministerio de Fomento Manuel Ruiz Zorrilla y luego José Echegaray -con la entusiasta colaboración del jefe del negociado nº 1 del ministerio, José Picatoste- que finalmente se materializaría, en el caso de las bibliotecas, en el Decreto de 1869 que crea las denominadas Bibliotecas populares.

Al finalizar el Sexenio Democrático casi quinientas bibliotecas fueron inscritas en el Ministerio, entre ellas la hoy Municipal de Jerez que hacía la número 155. De las 154 que precedieron a la Biblioteca popular de Jerez muchas no llegaron a ser inauguradas y de las restantes ninguna ha llegado al día de hoy, siendo por tanto la de Jerez la única biblioteca heredera de aquellas primeras Bibliotecas Populares en nuestro país².

Tras la inauguración oficial de la Biblioteca pública el 23 de abril de 1873, se inicia un periodo confuso que puso en peligro la propia existencia de la misma. Hasta ahora se daba por sentado que a partir de ese 23 de abril de 1873 la biblioteca jerezana empezó a dar servicio a la ciudadanía con normalidad, sin embargo el descubrimiento de nuevas fuentes documentales pone en cuestión lo hasta aho-

ra sabido. Lo cierto es que la recién inaugurada Biblioteca Pública no comenzó a funcionar a partir del día inaugural, y habría que esperar hasta un lejano en el tiempo 1876.



En principio el motivo del retraso podemos achacarlo a unas obras de acondicionamiento en las salas que se iban a destinar para la biblioteca, lo que acon-

² GARCÍA EJARQUE, L. (2000). *Historia de la lectura pública en España*. Guijón: Trea. p. 106.

Véase también: DÍAZ Y PÉREZ, N. (1885). *Las Bibliotecas en España en sus relaciones con la Educación Popular y la Instrucción pública*. Madrid: Tipografía de Manuel Hernández.

sejaba postergar su apertura al público. Sin embargo la mencionada apertura se fue dilatando, pues al motivo anteriormente señalado se sumaron poco después acontecimientos políticos como el final del “Sexenio Democrático” y la Restauración monárquica, o la devolución de los libros expropiados a la Colegial años antes, que no ayudaron precisamente para conseguir el ansiado objetivo. En definitiva y tras la ceremonia inaugural, la apertura efectiva de la biblioteca a los ciudadanos se fue dilatando en el tiempo más allá de lo que los más pesimistas hubieran vaticinado, y eso que personajes como Manuel Bertemati lucharon contra aquel negro destino que parecía ceñirse sobre la misma poniendo en riesgo su existencia³.

2. Personajes decisivos

Pero antes de verse materializada la creación de una Biblioteca Popular en Jerez se tuvo que recorrer un largo camino. En ese camino aparecen nombres que el paso del tiempo amenaza con borrar, y sin embargo fueron decisivos en esa tarea a favor de dotar a Jerez no solo de una Biblioteca Popular, sino que está fuera un centro relevante y abierto a todos los estratos sociales.

El detonante para que esta reivindicación de una Institución bibliotecaria de las características de la que estamos hablando se mantuviera en el tiempo, creemos haberlo encontrado en el año 1843.

En mayo de dicho año el Gobierno Civil de la Provincia enviaba al Ayuntamiento de Jerez una carta pidiendo información sobre los fondos bibliográficos de los

conventos suprimidos de la ciudad. El interés por estos fondos era evidente. Estudiar la posibilidad de que muchos de ellos pudieran engrosar la colección que se estaba reuniendo en la capital, con objeto de poder abrir la Biblioteca Provincial de Cádiz. Esta era una de las bibliotecas creadas al abrigo del Decreto de bibliotecas promulgado durante la Regencia de D^a María Cristina nombrado anteriormente, pero que no había aún abierto sus puertas al público, cosa que haría en 1851.

Muchas voces a partir de entonces, como las de Francisco García Pina, que publicó en *El Guadalete* de 6 de abril de 1852 un alegato a favor de una biblioteca pública para Jerez, clamaron porque esos y otros fondos se quedaran en ella y en vez de engrosar los fondos bibliográficos de bibliotecas ajenas a la ciudad, se les diera utilidad creando una Biblioteca Popular en Jerez de la que hasta ese momento se carecía.

Estas primeras voces cayeron en el vacío hasta que la ley Moyano de 1857 fue promulgada, y siguiendo su espíritu no solo de completar la Red provincial de Bibliotecas Públicas sino fomentar su mejora y ampliación, hace que algunos ediles del ayuntamiento jerezano, en concreto los señores Ortega, Ortiz, S. Martín y Fernández y González planteen la creación

³ GARCÍA CABRERA, J. (2019). “La Biblioteca de la Colegial: una reconstrucción de su historia a través de los fracasados proyectos para convertirla en Biblioteca pública”, en *Revista de Historia de Jerez*, n°22, p.217-260.

de un Ateneo, pero con la condición de que este esté dotado de una Biblioteca Pública, según queda recogido en la colección de Actas Capitulares del Ayuntamiento de Jerez correspondientes a 1857.

Pero todas estas iniciativas finalmente hubieran quedado en nada, si no hubieran coincidido en el tiempo la promulgación del Decreto ministerial sobre Bibliotecas Populares en septiembre de 1869, ya durante el denominado Sexenio Democrático, y la voluntad de relevantes personajes a los que realmente se les debe al menos el impulso final y decisivo para la materialización de esa tan ansiada Biblioteca Popular, biblioteca que debía posibilitar la accesibilidad a amplios y variados fondos bibliográficos a la población en general.

Estos personajes serían entre otros, el político y futuro alcalde de la ciudad Ramón de Cala, que se manifestó en numerosas ocasiones a favor de la apertura de una biblioteca popular en la ciudad o el mencionado Manuel Bertemati que llegaría a ser el primer diputado republicano por la provincia de Cádiz en Madrid, pero también uno de los primeros Conservadores de la biblioteca popular que se inauguraría en 1873. Tampoco podemos olvidar al cervantista Ramón León Maínez, Director de la “Crónica de los cervantistas”, y que dirigiría una carta al Alcalde Revueltas solicitando no solo la apertura de una biblioteca popular, sino que esta se inaugurara en homenaje a Cervantes, y finalmente el también alcalde de la ciudad, el doctor Francisco Revueltas y Montel que dimitiría del cargo en julio de

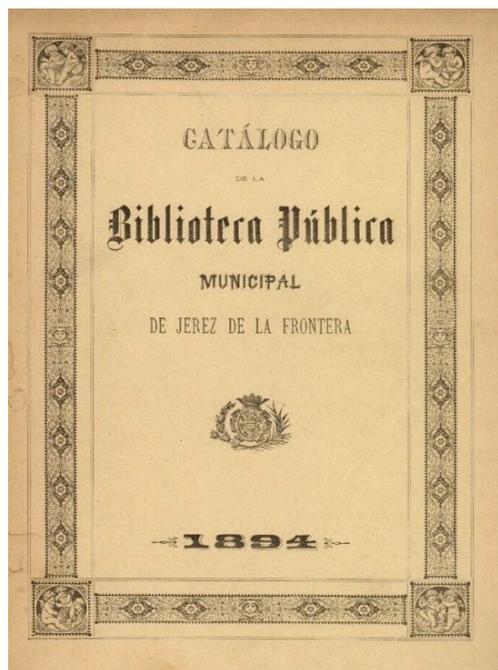
1873, pocos meses después de la inauguración de la Biblioteca, sin ver logrado su objetivo de que esta estuviera prestando servicios a los ciudadanos.

En 1876 apareció una figura que hizo cambiar todo, evitando que la Biblioteca pública jerezana siguiera el mismo destino que el resto de Bibliotecas Populares creadas durante la Primera República: José de la Herrán y Lacoste. Herrán, como alcalde de la ciudad, no solo libró medios para terminar con el acondicionamiento del local, obras que se habían paralizado a mediados de 1874, también publicó un bando antológico donde animaba a la población a donar libros a la vez que descartaba destinar el edificio a otros cometidos que no fueran los aprobados por el Consistorio en abril de 1873, es decir acoger una Biblioteca Popular. La llamada tuvo éxito al implicarse toda la sociedad jerezana, convirtiendo a día de hoy a la biblioteca municipal jerezana en la única representante del movimiento bibliotecario surgido en nuestro país en 1868. El mismo José de la Herrán sería nombrado conservador de la Biblioteca Municipal en 1886, siendo uno de los más relevantes bibliotecarios de la Institución hasta su fallecimiento en 1908.

3. Fondos bibliográficos

Los fondos iniciales alcanzaban la cifra de 2092 volúmenes en el mes de diciembre de 1876, cosa que sabemos tras el inventario que se realizó previo a la apertura de la biblioteca y que se publicaría ese mismo año, y aunque este no lo podemos considerar como un primer catálogo,

aquella relación de los libros existentes sin duda fue el primer instrumento de cierta utilidad con el que funcionarios y usuarios debieron valerse durante los primeros meses de funcionamiento, a la vez que se ordenaban por tamaño los libros en las estanterías del centro⁴. Lo cierto es que aparte del inventario mencionado, fueron dos catálogos los publicados durante el siglo XIX de los fondos de la Biblioteca Municipal de Jerez: el realizado por Manuel Bertemati en 1885, y sobre todo el de José de la Herrán, del que se conserva un ejemplar con una bella encuadernación realizada en el taller sevillano de Mateos y Orozco, y que data de 1894.



Catálogo de José de la Herrán

A día de hoy, y como es sabido, la Biblioteca Municipal de Jerez conserva un importante fondo bibliográfico de carácter patrimonial. En dicho fondo se incluyen no solo un códice medieval del siglo XIII⁵, un incunable y casi medio centenar de post incunables, sino además impresos de los siglos XVII a XIX, colecciones de prensa tanto de finales del siglo XVIII como decimonónicas de gran valor, colecciones de folletos –como la contenida en la denominada colección de “Folletos varios”, signada con el n.º 12.028, y cuyos más de 200 volúmenes se encuentran custodiados en la primera planta de la sede bibliotecaria-, materiales gráficos y colecciones efímeras, viejas colecciones de libros infantiles editados por Calleja o ilustrados por Teodoro Miciano, manuscritos o libros de muy singulares encuadernaciones. También destacar la realidad dentro de su fondo patrimonial, de la existencia de secciones especializadas dedicadas al Cine, Aviación, África, temas cervantinos, literatura de viajes, etc., entre otras, algunas con sala propia. Todo ello no solo forma un conjunto de importante valor patrimonial como decíamos más arriba, sino

⁴ “Lista de los libros existentes en la Biblioteca Pública del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera hasta 31 de mayo de 1876” (1876). Jerez: Imprenta del Guadalete.

Véase también LÓPEZ ROMERO, J. (2003). “Historia de la Biblioteca Municipal de Jerez. Sus catálogos” en *Historia general del Libro y la cultura en Jerez de la Frontera*, coordinador CLAVIJO PROVENCIO, R. p.338-343.

⁵ GIL DE ZAMORA, J. *De Preconiis Hispanie*, siglo XIII. MS/54. Sección de Manuscritos de la Biblioteca Municipal Central de Jerez.

también un fondo muy a tener en cuenta cara a la investigación.

4. Conservadores, bibliotecarios y bibliotecarias

No tenemos la prueba documental que avale que ya desde abril de 1873, cuando se procede a inaugurar la Biblioteca, el Ayuntamiento nombrara un responsable o responsables de la misma, y es solo a partir de 1876, es decir cuando la biblioteca abre definitivamente al público, cuando se decide nombrar una terna de tres conservadores que se irían turnando, primero semanalmente y luego mensualmente, para el ejercicio de dicho cargo.

Estos Conservadores serían Carlos Camerino, Manuel Bertemati y Modesto de Castro y Solís. En 1878 esta interinidad colegiada llegaba a su fin designándose a D. Modesto de Castro. El mencionado D. Modesto fue por tanto el primer Bibliotecario con carácter permanente de la historia de la Biblioteca Municipal de Jerez, y que ejercería el cargo hasta su fallecimiento en Marzo de 1884.

A partir de ahí los bibliotecarios hasta la actualidad serían los siguientes:

-Modesto de Castro (Alcalde de Jerez julio de 1873-enero 1874): 1878/84

-Gregorio del Castillo y Barco: 1884

-Manuel de Bertemati/Gumersindo Fernández de la Rosa/ José de la Herrán y Lacoste (se vuelve a la Dirección colegiada, pues se suprime el cargo de bibliotecario, según acuerdo de Cabildo de junio de 1885, y se nombran a los mencionados señores con el cargo honorífico y no remunerado de Conservadores): 1885

-José de la Herrán y Lacoste (Alcalde de Jerez en 1876. Se le designa como responsable de la Biblioteca con el cargo de Conservador.): 1886/1908

-José de la Herrán (hijo): 1908-1916?

-Mariano Pescador y Gutiérrez del Valle: 1916-1917?

-Juan Cortina de la Vega (Alcalde accidental en 1909): 1917/26

-Francisco José Ragel (Martín Ferrador. A partir de aquí se vuelven a designar como bibliotecarios y no conservadores, a los responsables de la Biblioteca Municipal): 1927-1928

-Juan Luis Roldán: 1928/1931

-Manuel Esteve Guerrero: 1931/1974

-Manuel A. García Paz: 1975/ 1985

-Ramón Clavijo Provencio: 1985/2020

-Natalio Benitez Ragel: 2021/

Es curioso constatar que hasta el momento presente no ha ocupado la Dirección del Centro ninguna bibliotecaria, pese a que en los últimos años han ejercido su labor profesional con dicha categoría en la plantilla de personal municipal varias de ellas.

Recordemos sus nombres:

-Carla Puerto Castrillón

-Amparo Gómez Martín

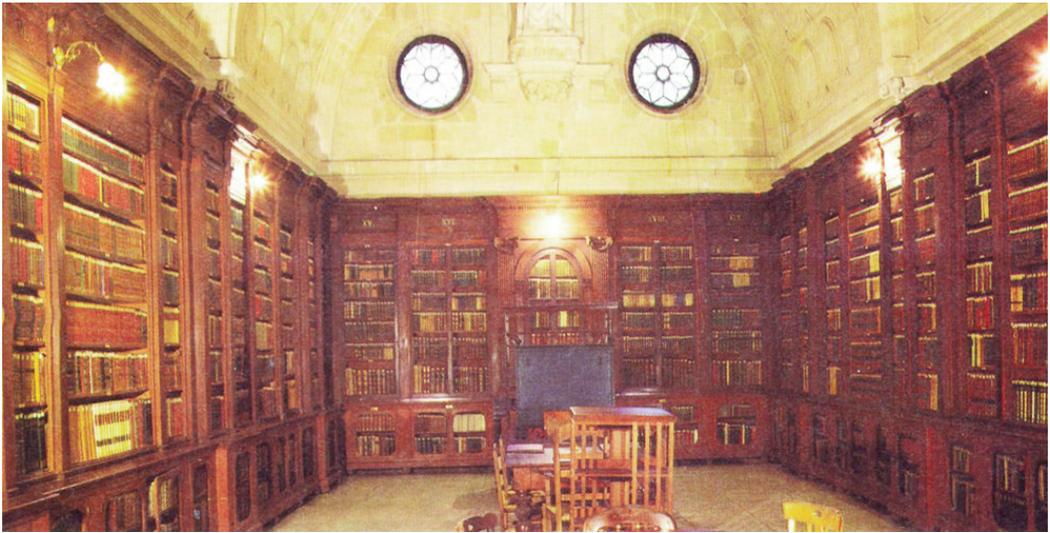
-Fátima González García

-Manuela Linares Guerrero

-Enriqueta Chacón Agüera

5. Sedes. Bibliotecas de jardines

Un edificio renacentista de bella factura enclavado en el corazón de la ciudad, en la plaza por entonces denominada “Escribanos”, se convertiría en la primera sede de la Biblioteca Municipal.



Sala de la Biblioteca Municipal de Jerez en su primera sede. Foto: Antonio Hidalgo

El edificio era obra de los arquitectos Andrés de Ribera, Diego Martín de Oliva y Bartolomé Sánchez, culminándose en 1575. El espacio que se habilitó para biblioteca lo ocupaban la escuela de párvulos de S. Dionisio y las oficinas de los Juzgados, pero este problema sería rápidamente solventado trasladando la escuela a la antigua casa de la Justicia, y los Juzgados habilitando nuevos espacios en la propia sede del Ayuntamiento. El local del antiguo Consistorio en plaza de Escribanos se mantuvo como sede de la biblioteca popular, luego municipal, hasta 1986, cuando se produciría su traslado a la Plaza del Banco, al edificio que había sido hasta pocos años antes sede del Banco de España en la ciudad. Sería su segunda sede y sigue siéndolo en la actualidad⁶.

Muy vinculadas a las bibliotecas populares, durante los primeros años del siglo XX van surgiendo en nuestro país una serie

de iniciativas en torno a la lectura, entre las que destacaría por su gran acogida la de las llamadas Bibliotecas de Jardines. En realidad era un servicio que algunas bibliotecas públicas de poblaciones relevantes, comenzaron a ofrecer a la ciudadanía trasladando puntos de lectura a las zonas ajardinadas de las ciudades donde estaban situadas.

En Jerez, como en otras muchas poblaciones, a finales del siglo XIX y sobre

⁶ Dicha sede se encontraba situada en la Plaza General Primo de Rivera, conocida popularmente como "Plaza del Banco". El espléndido edificio se inaugura en 1910 tras obras dirigidas por el arquitecto José de Astiz (como ha demostrado una reciente investigación del historiador José Manuel Moreno Arana, acabando con un equívoco que atribuía el edificio al arquitecto Hernández Rubio); se realizaron obras de ampliación en 1927 dirigidas por el arquitecto José Yarnoz Larrosa. Finalmente, y para adaptarlo a Biblioteca Municipal, las obras serían dirigidas por el arquitecto Municipal José Ferrari en 1985-1986.

todo durante el primer tercio del siglo XX, se crearon las bibliotecas de parques y jardines. La primera la de la Alameda Vieja, a la que siguió la del Tempul. Incluso el reputado arquitecto jerezano Rafael Esteve, padre del que luego sería el bibliotecario y arqueólogo municipal Manuel, diseñó en fecha tan tardía como al año 1932 el boceto de lo que se pretendía fuera el modelo normalizado de kiosco biblioteca para estas zonas verdes de la ciudad.

6. La Biblioteca de Jerez durante la Segunda República

El mismo año de la proclamación de la Segunda República, se aprueban una serie de decretos que a la postre tuvieron una gran repercusión en el hasta ese momento anquilosado sistema bibliotecario. Entre estos estarían el de 29 de Mayo de 1931 por el que se creaba el Patronato de las Misiones Pedagógicas, haciéndose especial hincapié en “el establecimiento de Bibliotecas populares, fijas y circulantes...”.

Nuevamente el 22 de agosto se aprobaba otro decreto por el que se establecía, que todas las bibliotecas estatales o locales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, debían crear una sección circulante para prestar libros a aquellos que lo solicitaran.

Finalmente el 31 de agosto de 1932 se aprobaba el decreto de creación de Bibliotecas Públicas municipales, un Decreto que trataba de regular a través de la recién creada J.I.A.L. (Junta de Intercambio y Adquisición de Libros), el anhelo de muchos municipios carentes de

servicios bibliotecarios y donde no se había materializado y menos consolidado una biblioteca popular al amparo del decreto de creación de bibliotecas populares de 1869⁷.

Estos nuevos tiempos que se inician con la proclamación de la II República, coinciden en la ciudad de Jerez con un cambio también al frente de la Biblioteca Municipal, al ocupar Manuel Esteve Guerrero la plaza de bibliotecario que había quedado vacante por jubilación de su anterior titular Luis Roldán.

El joven bibliotecario Manuel Esteve inicia de manera entusiasta sus cometidos al frente de la Biblioteca Municipal y en este periodo que abarcaría de 1931 a 1936, seguirá escrupulosamente las directrices que emanaban del Ministerio de Instrucción Pública, sobre todo en lo que respecta a normalizar la catalogación de la Institución y formar un fondo bibliográfico atractivo para los potenciales usuarios, centrando sus esfuerzos en conseguir del Ayuntamiento un incremento de los presupuestos para alcanzar tales objetivos. Pero, como decíamos, lo que más preocupa al joven bibliotecario es el Catálogo del Centro, instrumento básico para las más esenciales tareas de localización de los fondos bibliográficos, tanto por parte de los funcionarios como de los usuarios. Así con respecto a este asunto

⁷ GARCÍA EJARQUE, L. Op cit. pp

Consultar también GARCÍA CABRERA, J. “La Segunda República y la promoción de la lectura: la Biblioteca Circulante de la Agrupación de Editores españoles visita Jerez en 1935”, en *La Voz del Sur*, 23 de abril de 2020.

escribe en un informe dirigido al Secretario municipal :

La catalogación actual data en un principio de tiempos del Cronista de la ciudad, D. Francisco José Ragel, que por una muerte prematura no tuvo tiempo suficiente, mientras desempeñó el cargo de Conservador, de terminar la organización de esta Biblioteca. Esta catalogación emprendida por D. Francisco José Ragel obedeció, y justo es reconocerlo, a un plan técnico, pero como manifiesto más arriba por su temprana muerte no pudo dar cima a dicha catalogación, la cual continuada por su sucesor el Sr. D. Luis Pérez Roldán, dejó casi terminada al cesar en el cargo, pero este último trabajo está en cambio tan falto de organización técnica, que motiva que hoy no se pueda utilizar⁸.

Tampoco descuidará una función de la biblioteca hasta ese momento poco cultivada por los predecesores de Esteve en el cargo: iniciativas para el fomento de la lectura y la difusión de sus actividades en los medios de comunicación.

Con la llegada de la República y el fomento de iniciativas en pro de la cultura en general y del mundo del libro en particular, los centros bibliotecarios tienen un papel cada vez más activo y atraen a más ciudadanos. En el caso de la Biblioteca Municipal de Jerez, esto se traduce en un paulatino incremento de la cifra de usuarios. Efectivamente las medidas en pro de la cultura a nivel estatal secundadas por el Consistorio jerezano y llevadas a la práctica, dentro de sus posibilidades, por la biblioteca Municipal, parecen dar sus frutos. A partir de 1931 la cifra de

usuarios ya superan ampliamente los 10.000, para alcanzarse en 1935 la cifra de 14.500, números que ya no se volverían a alcanzar hasta finalizada la Guerra Civil.

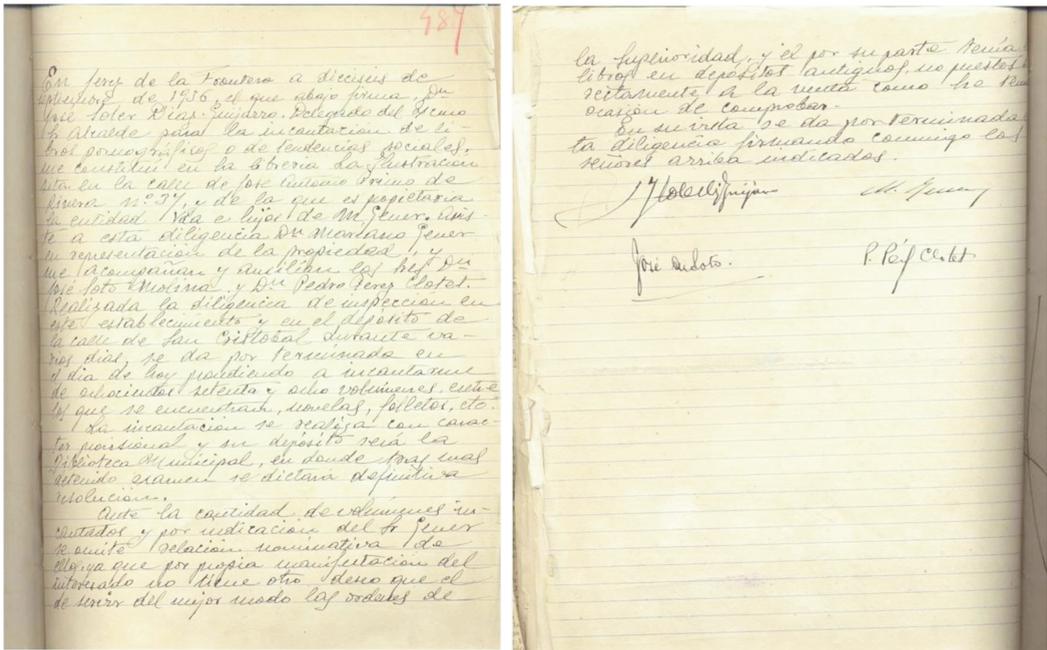
7.- La Biblioteca Municipal durante la Guerra Civil

Durante los años de la Guerra Civil y los más duros de la posguerra, la Biblioteca Municipal forma parte de la maquinaria represiva y controladora de la actividad cultural que gira en torno al libro. Recordemos que desde el Decreto de 23 de Diciembre de 1936 se prohibía en la zona denominada “Nacional” “la producción, comercialización de libros, periódicos y folletos y de toda clase de impresos y grabados pornográficos o de literatura socialista, comunista y libertaria y, en general, disolventes”. El control sobre los fondos bibliográficos depositados en bibliotecas estaba servido, y las recién creadas Comisiones Depuradoras, una por cada distrito universitario y que daban cuenta al Gobernador Civil, se pusieron manos a la obra⁹.

Durante los primeros años de la Guerra Civil permaneció activo en la ciudad, un negociado municipal para asuntos

⁸ Archivo Histórico Municipal de Jerez (AHMJ). Archivarior administrativo años 1931-1938 de la Biblioteca Municipal de Jerez.

⁹ Sobre las medidas impuestas por el Régimen franquista para controlar todo tipo de publicaciones se aconseja consultar: MARTÍNEZ RUS, A. (2015). *La persecución del libro: hogueras, infiernos y buenas lecturas (1936-1951)*. Gijón: Ediciones Trea.



Archivo Histórico Municipal de Jerez: Acta de requisa de libros, 1936

culturales, y que en sus inicios fue dirigido provisionalmente por el Delegado de Alcaldía para “la incautación de libros pornográficos o de tendencias sociales” José Soler Díaz Guijarro. También la Biblioteca Municipal de Jerez aparece como necesaria institución colaboradora en el proceso que estamos describiendo. Cuando se producía la requisa de libros bien en librerías, bibliotecas privadas o fruto de los expurgos realizados previamente en bibliotecas escolares, estos pasaban a un depósito habilitado para ello en la Biblioteca Municipal, bajo la responsabilidad del bibliotecario, en este caso Manuel Esteve, donde permanecían hasta que se decidía que hacer con ellos¹⁰. Tras un segundo expurgo algunos de estos libros se devolverían, quizás otros fue-

ran destruidos aunque no se tiene prueba documental de ello, y finalmente algunos pasarían a incorporarse al fondo de la propia Biblioteca Municipal, como es el caso de parte de los fondos requisados a las bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas del distrito de Jerez, según demuestra una reciente investigación del historiador José García Cabrera¹¹.

¹⁰ Sobre el material bibliográfico incautado y que se conservaba luego en un depósito de la biblioteca municipal, consultar AMJF, Sección de Instrucción Pública del año 1937.

¹¹ GARCÍA CABRERA, J. (2021) “Dotación, expurgo e incautación de los fondos de las bibliotecas escolares enviadas a Jerez por el Patronato de Misiones Pedagógicas”, en *La Voz del Sur*, 20 de abril de 2021.

8.- Posguerra

En el caso concreto de la Biblioteca Municipal de Jerez durante estos años del primer franquismo, aún se puede identificar en los ficheros de aquella época que aún se conservan, como numerosas fichas tienen una señal a lápiz cuya interpretación era advertir al funcionario que si un usuario solicitaba un libro marcado previamente en la ficha con aquella señal, se debía inmediatamente consultar con la dirección de la Biblioteca para solicitar autorización sobre si se permitía su consulta. La mayoría de las veces estas consultas eran autorizadas aunque no hay lugar a dudas que cuando se denegaba alguna, no solo se hacía por la temática o autoría del libro solicitado, sino también podía estar relacionado con el perfil del usuario solicitante, que previamente a la consulta debía rellenar una papeleta detallando datos personales. Aunque como se puede deducir de lo escrito hasta ahora en estos años la consulta de determinados autores y obras era algo impensable –y en este sentido las disposiciones normativas eran muy claras–, hay contrastes en la aplicación de dichas normas en las bibliotecas públicas encontrándonos Centros donde el control sobre el material bibliográfico fue muy estricto prácticamente hasta pasado mediados de los años 40 y el final de la Segunda Guerra Mundial, y otros centros bibliotecarios donde todo se aplicó de una manera más laxa¹². En el caso de la biblioteca jerezana, y pese al perfil de Manuel Esteve indiscutiblemente vinculado al Régimen franquista surgido de la Guerra Civil, la documentación que ha

llegado a nosotros nos lleva a afirmar que bajo una genérica aplicación de la normativa vigente los fondos bibliotecarios fueron consultados, salvo excepciones, sin aparente impedimento por los ciudadanos de aquellos años.

9.- La Biblioteca Municipal al final del periodo franquista.

A lo largo de los años sesenta y hasta mediados de los setenta del pasado siglo son pocas las novedades o circunstancias de interés que afecten a la Biblioteca Municipal. Su Director Manuel Esteve, que lo es a su vez del Museo Arqueológico –así denominado desde 1962 por orden ministerial- y del Archivo Municipal –sustituyendo por fallecimiento a su anterior titular Adolfo Rodríguez Rivero- debe multiplicarse para hacer frente a estas variadas responsabilidades. Esteve no descuidara el servicio bibliotecario pero las iniciativas y los impulsos que este necesita brillaran por su ausencia en una época donde el país, en líneas generales, se abre a una tímida apertura que también se refleja en la cultura y por supuesto en el mundo del libro.

Pero en Jerez, aunque la biblioteca siguió prestando servicio a la ciudadanía, y sus fondos crecían en la proporción que los escasos presupuestos lo permitían, lo cierto es que la actualización de fondos bibliográficos se resiente y para la oferta de nuevos servicios, como los de préstamos de libros, habrá que esperar hasta

¹² ESCOLAR SOBRINO, H. *Historia de las Bibliotecas...* p.483.

mediados de los años ochenta. Quizás la única nota positiva en estos años sea la importante donación bibliográfica que se hace al Ayuntamiento de Jerez y que pasará finalmente a enriquecer notablemente los fondos patrimoniales de la colección municipal. Se trata la de José de Soto Molina y se produce en 1973.

Cuando Manuel Esteve se jubila en 1975¹³, la Biblioteca Municipal está cerrada por obras, unas obras que solo finalizarían a finales de 1976 ya con Manuel A. García Paz al frente de la Dirección.

10.- El largo camino hacia una nueva sede (1974-1986)

El final de la larga etapa de Manuel Esteve al frente de la Biblioteca Municipal se caracteriza por el aislacionismo de la Biblioteca jerezana, que permanece al margen de las incipientes redes bibliotecarias que se articulaban en torno a los Centros Provinciales Coordinadores de bibliotecas, y los graves problemas en el edificio sede de la Institución, lo que obligaba a continuas obras de mantenimiento, algunas largas y complicadas y que inevitablemente afectan a los servicios que se prestan a los ciudadanos.

Una vez jubilado Esteve accede a la dirección en 1976 Manuel Antonio García Paz, que hereda los problemas antes mencionados y que solo el 21 de enero de 1977 podrá dar por finalizado al menos el grave problema del deterioro del edificio, con la finalización de esas obras de urgencia que se iniciaron en 1974. Pero habría que esperar hasta la siguiente década para dar solución a los problemas que plantea-

ba la sede de la Biblioteca Municipal, y para ser exactos a un 8 de julio de 1983, que es cuando el Pleno del Ayuntamiento de Jerez aprueba la cesión de las antiguas dependencias del Banco de España en la ciudad con la intención de convertirlas en sede de dicha Biblioteca.

Sin embargo los inicios de esta nueva etapa que ahora comenzaba no están exentos de dificultades. El primer escollo fue plegarse a la realidad de que en aquel magnífico edificio sito en la plaza General Primo de Rivera, y más conocida por plaza del Banco, tendrían que realizarse obras de adaptación para prepararlo para el cometido al que se pretendía dedicar.

11.- Cierre de la Biblioteca y traslado provisional a la calle Rosario 14. La sede bibliotecaria en Plaza del Banco y el inicio de una nueva etapa

A partir de ese momento se abrió un periodo confuso de búsqueda de una sede provisional, que permitiera el inicio de las obras que tan necesarias se hacían si se quería que cuanto antes la biblioteca comenzara a dar el servicio que los ciudadanos demandaban desde hacía tanto tiempo. Finalmente un viejo economato de la Sociedad Rumasa emplazado en la calle Rosario, y que tenía anexo un casco de Bodega en desuso pero en buen estado de conservación, sería el lugar al que se le dio

¹³ “Entrevista a Manuel Esteve con motivo de su jubilación”, Documento sonoro, Radio Jerez, 1974, Fondos audiovisuales de la Biblioteca Municipal de Jerez, donado a la Biblioteca Municipal por D. Andrés Cañadas.

el visto bueno para ubicar a la Biblioteca Municipal, durante el tiempo que duraran las obras en la que sería su futura sede en la plaza del Banco.

A toda esta situación comenzaría a vérselo el final cuando a inicios de 1986 llega una nueva orden de traslado, pues habían finalizado las obras en la antigua sede del Banco de España, la segunda sede oficial de la Biblioteca Municipal a lo largo de su larga historia¹⁴. El traslado ya se realizaría bajo la Dirección de un nuevo bibliotecario, Ramón Clavijo Provençio que estaría al frente de la misma hasta 2020.

En el dilatado periodo en el que ejerce la dirección de la Biblioteca Municipal el bibliotecario antes mencionado, los aspectos más significativos del mismo, aparte del cambio de sede, serían:

Implantación de nuevos servicios como los de Préstamos y Hemeroteca.

Inscripción de la Biblioteca en el Registro de Bibliotecas de la Junta de Andalucía como Red de Lectura Pública del Municipio de Jerez de la Frontera, acabando con su hasta ese momento aislamiento. Creación de la Red de Bibliotecas Municipales en el periodo 1993/2002, primera Red en la comunidad andaluza¹⁵.

Pero tampoco se debe olvidar la paulatina implantación de la informatización en los servicios bibliotecarios, el paso significativo de la incorporación al Catálogo colectivo de bibliotecas andaluzas y la progresiva digitalización de los fondos hemerográficos, así como el inicio de campañas anuales de animación a la Lectura, sobre todo entre los más pequeños, el fo-

mento de la creación literaria con la convocatoria del premio de narraciones cortas “Ciudad de Jerez”, y el apoyo a la investigación histórica con la creación del Premio “Manuel Esteve” y la celebración anual de las Jornadas de Historia de Jerez a partir de 1987.

Durante el año 2004 se realizaron importantes obras de adaptación del edificio para cumplir la normativa de accesibilidad vigente en ese momento, siendo desde entonces, y una vez finalizadas las mismas, una imagen singular la de la torre acristalada anexa a la fachada de la sede bibliotecaria, y que desde ese año da acceso a este equipamiento cultural.

La crisis económica de finales de la primera década del siglo XXI, sus repercusiones locales, seguida luego de la terrible crisis sanitaria de la COVID 19, fueron tiempos muy difíciles para la Biblioteca

¹⁴ Consultar nota 4.

¹⁵ En 1993 se inaugura la Biblioteca Municipal “Padre Luis Coloma” en la Avenida Álvaro Domecq. Es fruto de un concierto entre el IES del mismo nombre y el Ayuntamiento de la ciudad, y el objetivo que se persigue, aparte de dar servicio público a esa zona de la ciudad, es inventariar y catalogar los fondos bibliográficos antiguos de dicho Instituto, hacerlos accesibles a la investigación y garantizar su conservación.

Ese mismo año se inauguran las bibliotecas municipales “Ramón de Cala” en la Barriada de la Plata y “Agustín Muñoz” en la denominada Barriada de la Granja. Posteriormente en 2002 se inauguraría la de “San Telmo”, en la barriada del mismo nombre, siendo la última de un proceso que por entonces se concibió como más ambicioso, con nuevas bibliotecas proyectadas en Picadueña y la zona del Parque Atlántico, además de una nueva Biblioteca Central en la Avenida Visley (Altillo), que nunca se llegaron a ejecutar.

Municipal de Jerez que, como otras instituciones similares a nivel nacional, trató de adaptarse y sobreponerse a esos duros retos y sus negativas consecuencias, algunas aún por superar.

Tampoco podemos olvidar la decisión tomada en febrero de 1986, en pleno traslado de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Municipal a su nueva sede en Plaza general Primo de Rivera, de autorizar también, aunque como sede provisional del Archivo Histórico Municipal, esta nueva sede bibliotecaria, ya que por entonces el Archivo Histórico se ubicaba en el Antiguo Consistorio, en unas instalaciones totalmente inapropiadas y necesitadas de una profunda remodelación.

La decisión tomada estimamos fue acertada en un primer momento, pero

cuando aquella provisionalidad se fue dilatando en el tiempo, y una tras otra, a lo largo de años, las nuevas sedes propuestas para el Archivo Histórico fueron desestimándose, se generó un problema que llega hasta el día de hoy. Lo cierto es que el mencionado problema no solo afecta al Archivo Histórico, aún sin esa sede propia acorde a su importancia y que tanto necesita la ciudad, sino a la propia Biblioteca Municipal, pues los espacios cedidos provisionalmente al Archivo en 1986 han imposibilitado desde entonces la natural ampliación y mejora de los servicios bibliotecarios. Sin duda es este que comentamos uno de los grades retos culturales que le queda por solventar a la ciudad de Jerez.

Bibliografía

ARCHIVO Histórico Municipal de Jerez de la Frontera:

-Legajos 1284, 1383 y 1384, sec. Cultura: Biblioteca 1947-1949.

-Actas Capitulares de 1857 sobre la creación de un Ateneo dotado de biblioteca pública.

-Acta Capitular de 23 de abril de 1873 sobre la inauguración de la Biblioteca Pública Municipal.

AYER (1936-1963), Jerez de la Frontera.

AYUNTAMIENTO de Jerez de la frontera (1873), “Acta de la sesión celebrada el 23 de abril de 1873, aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes en cuyo honor se inauguró la Biblioteca Pública Municipal”. Jerez: Imprenta del Guadalete.

BERTEMATI Y TRONCOSO, M. (1885), *Catálogo de la Biblioteca Municipal de Jerez*. Jerez de la Frontera.

CARO CANCELA, D. (2022), *República y republicanos en Jerez de la Frontera 1789-1923*. Jerez: Tierra de Nadie.

CARO CANCELA, D. (1999). “El Jerez Moderno y Contemporáneo, vida política y conflictos sociales», en *Historia de Jerez de la Frontera*, tomo 2, p. 320-370.

CLAVIJO PROVENCIO, R. (1986). *La Biblioteca Municipal de Jerez, 112 años de historia*. Jerez: Centro de Estudios Históricos jerezanos.

CLAVIJO PPROVENCIO, R., coord. (2003): *Historia general del libro y la*

cultura en Jerez de la Frontera. Jerez: Servicio de Publicaciones Ayuntamiento de Jerez.

CLAVIJO PROVENCIO, R. (2002). “Ramón de Cala y los orígenes de la primera Biblioteca Municipal de Andalucía” en *El problema de la Miseria resuelto por la armonía [sic] de los intereses humanos*. Jerez: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. p. 27-32.

CLAVIJO PROVECIO, R. (1995). *Manuel Esteve, medio siglo de cultura jerezana (1925-1975)*. Jerez: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Jerez.

CLAVIJO PROVENCIO, Ramón (2020). “La Biblioteca Municipal en el Jerez de la Posguerra: de bibliotecarios, censores y poetas”, en *Revista de Historia de Jerez*, nº 23, pp.345-359.

DAHL, S. (1982), *Historia del Libro*. Madrid: Alianza Editorial.

ESCOLAR SOBRINO, H. (1985), *Historia de las bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

ESCOLAR SOBRINO, H. (1984). *Historia del libro*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

GARCÍA CABRERA, J. (2019). “La Biblioteca de la Colegial. Los fracasados proyectos para convertirla en Biblioteca Pública”, en *Revista de Historia de Jerez*, nº 22, pp. 217-260.

GARCÍA CABRERA, J. (2020). “La Segunda República y la promoción de la lectura: la Biblioteca Circulante de la Agrupación de editores españoles visita

- Jerez en 1935”, en *La Voz del Sur*, 23 abril 2020.
- GARCÍA CABRERA, J. (2021). “Dotación, expurgo e incautación de los fondos de las bibliotecas escolares enviadas a Jerez por el Patronato de Misiones Pedagógicas”, en *La Voz del Sur*, 20 de abril de 2021.
- GARCÍA EJARQUE, L. (2000). *Historia de la lectura pública en España*. Gijón: Ediciones Trea.
- GUADALETE, El (1852-1936), Jerez de la Frontera.
- HERRAN Y LACOSTE, J. (1894). *Catálogo de la Biblioteca Municipal de Jerez*. Jerez de la Frontera.
- DÍAZ Y PÉREZ, N. (1885). *Las Bibliotecas en España en su relación con la educación popular y la instrucción pública*. Madrid: Tipografía M.G. Hernández.
- JIMÉNEZ GARCÍA, J.L. (2017), “El cervantista jerezano Ramón León Máinez”, *Diario de Jerez*, septiembre 2017.
- JIMÉNEZ LÓPEZ DE EGUILITA, J. (2013). “El Fondo Colegial del Archivo Histórico Diocesano de Jerez de la Frontera: una reconstrucción de su historia”, en *Asidonense*, 8, p. 177-190.
- LIBRO de Honor (1873), Sección de Manuscritos de la Biblioteca Municipal de Jerez.
- LÓPEZ ROMERO, J. (2003), “Historia de la Biblioteca Municipal de Jerez. Sus Catálogos” en *Historia General del Libro y la Cultura en Jerez de la Frontera*, coord. Ramón Clavijo. Jerez: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Jerez. p. 338-343.
- MARTINÉZ RUS, A. (2015). *La persecución del libro: hogueras, infiernos y buenas lecturas (1936-1951)*. Gijón: Ediciones Trea.
- MARTINEZ RUS, A. (2004). *La política del libro durante la Segunda República*. Gijón: Ediciones Trea.
- REPETTO BETES, J.L. (1985). *Historia del Cabildo Colegial de Jerez de la Frontera (1264-1984)*. Jerez: Caja de Ahorros de Jerez.
- REVISTA del Ateneo (1924-1934), Jerez de la Frontera.
- SÁNCHEZ VILLANUEVA, J.L. (2007). “La Junta Revolucionaria jerezana y la Instrucción Pública”, en *Revista de Historia de Jerez*, 13, p.59-76.
- TIANA, A. (2016). *Las Misiones Pedagógicas*. Madrid: Editorial La Catarata.
- TORIBIO RUIZ, R.M. (1991). *La Biblioteca de Don Juan Díaz de la Guerra*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- INFANTES, V., LÓPEZ, F. y BOTREL, J.F., dirs.(2003): *Historia de la edición y la lectura en España 1472-1914*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.